

Al Marqués de Valdecañas y para el Rey de España y para la Real Audiencia
de Madrid de quodam fe -
Juan de los Rios
segundo

En este día se firmó y asentó de la forma que esta por
representa por los señores Justicias de esta Real Audiencia
de esta Villa de Madrid y que se ha de cumplir y guardar y a
ordenanza de
Censos de esta Real Audiencia y en su virtud mandaron se
excluya al dicho Sr. D. Juan de los Rios de la Real Audiencia
de esta Villa de Madrid y que se le quite el cargo de
Setenta y cinco reales de renta que se le cobra en esta Villa
y asimismo mandaron y firmaron en esta Villa de Madrid
en diez y ocho días del mes de octubre de mill e seiscientos
y treinta y cuatro años -

Lopez de los Rios
Lorenzo de los Rios
Carrero
Carrero
Don Sebastian de los Rios
Carrero
Carrero
Carrero

En este día se firmó en el dicho día mes y año y se el Sr. notario
alante que precede a Juan Lopez Carrero de un lado en
su persona Doy fe -

